

El gasto por estudiante y la eficiencia económica en la Educación Superior cubana

MSc. Lic. Miriam Alpízar Santana,
Ministerio de Educación Superior.
malpizar@reduniv.edu.cu

Resumen

Recibido: 14/2/2011 Versión Final Aprobada: 20/3/2011

El presente artículo propone examinar el indicador del Gasto x Estudiante desde una visión fundamentalmente económica, aunque su generación y determinación son, en esencia, un resultado de los procesos académicos, de su diseño, organización y ejecución. Es sin duda alguna, el más general e importante indicador que interrelaciona el desenvolvimiento académico enfocado a la formación de estudiantes, en este caso, de profesionales de nivel superior, con el registro de los gastos incurridos por ese motivo. Pero a la vez, puede convertirse en muy controvertido y poco inteligible, si se utiliza en comparaciones de forma singular y directa, a pesar de la objetividad de su composición que se expresa en magnitudes claramente medibles.

Palabras claves: Gasto por estudiante, eficiencia, Educación Superior.

Clasificación JEL: H5

Una definición general del Gasto x Estudiante puede entenderse como, *la magnitud del gasto financiero empleado por cada estudiante en cursos de pregrado conducentes a una titulación universitaria.*

La definición anterior trata de buscar la mayor precisión y apropiación en cuanto a las particularidades de la educación superior cubana, con el antecedente de que, en el ámbito internacional existen cursos de pregrado en universidades para la formación de técnicos de nivel medio superior u otros. Asimismo, se ha empleado el término “gasto” en lugar de “costo”, por el reflejo de su esencia social, expresado en la gratuidad de la educación y su sostenimiento por el Estado cubano, que marcan una notable distancia con otros modelos foráneos, en los cuales el estudio universitario en muchos casos, se convierte en una verdadera mercancía, entre otras diferencias.

Además, existen otras particularidades de orden conceptual, tecnológico y organizativo en el sistema de educación superior cubano, que van a marcar de manera muy distintiva a muchos de los indicadores de naturaleza económico financiera. Por tales razones, la comparabilidad de los indicadores con el entorno internacional deberá realizarse cuidadosamente. A continuación se mencionan algunos de los factores que influyen y diferencian notablemente los indicadores económico financieros de la educación superior cubana.

El gasto asociado a la categoría de estudiante interno (becario) constituye un derecho automático asociado al ingreso de los estudiantes de los cursos regulares diurnos que tengan esta necesidad. El mismo representa alrededor de un 20 % del total del presupuesto de las universidades, así como que las edificaciones destinadas a estas funciones representan aproximadamente un 40 % del total de la superficie construida. Ello nos puede dar la medida de su peso en los gastos corrientes y en las inversiones, de los cuales no existe recuperación alguna, pues todos sus servicios y recursos materiales son otorgados gratuitamente a los becarios. Asimismo y sólo refiriendo las partidas más notorias, tenemos el financiamiento para textos y todo el material docente, además del estipendio, ayudas y subvenciones económicas para todos los estudiantes regulares, así como la realización de actividades socio culturales y recreativas y otros servicios. No existe el cobro de las matrículas.

Por estas razones el concepto de gastos e inversiones en la educación superior cubana contiene los elementos anteriores, que se encuentran raramente en universidades de otros países o se otorga muy selectivamente en forma de un financiamiento directo.

En similar sentido, abundando en la *comparabilidad* de este indicador nacional con universidades extranjeras, existen otras diversas particularidades y diferencias que no pueden dejar de tenerse en cuenta, por el peso importante que representan. La política social seguida por el Gobierno Revolucionario de Cuba ha establecido la venta de un conjunto de bienes y servicios a la población que son subsidiados por el Estado y que van a influir notablemente en el registro del volumen de los gastos en las instituciones académicas, tal es el caso del salario de los profesores y trabajadores que laboran en las mismas, cuyo monto no es comparable con el nivel de vida o poder adquisitivo real,

sin citar por ejemplo la enorme cantidad de propietarios de vivienda que surgieron como consecuencia de las leyes revolucionarias que eliminaron el pago de los alquileres, así como la no existencia de impuestos sobre dichas propiedades.

De manera importante determinan el salario real los servicios gratuitos que reciben los profesores y trabajadores de las universidades como son los servicios de salud y educación en todos los niveles, por citar los más importantes.

El salario significa alrededor de un 60 % del gasto de las universidades cubanas y su monto, disminuido en buena medida por los factores mencionados, no es comparable ni guarda equivalencia con el registrado en otros países. Influyen de manera similar en el bajo registro de los gastos en las universidades, el precio subsidiado de los alimentos para los comedores de estudiantes y de trabajadores, el suministro de energía eléctrica, los servicios de acueducto y otros que se prestan por la comunidad a las instituciones académicas que se encuentran enclavadas en esos territorios.

Por otra parte, la existencia de dos monedas de curso legal en Cuba introduce otras dificultades para establecer una comparabilidad confiable con otros países. Por una parte, el registro de los gastos en las universidades cubanas se realiza considerando 1 peso CUP = 1 peso convertible CUC, mientras que la relación de este último con el dólar estadounidense USD, moneda generalmente empleada como unidad de medida comparativa, está afectada en un 10 % por decisión política de Cuba, con independencia de su valor de cambio.

Además de lo anterior, existen diferentes puntos de vista o connotaciones distintas sobre algunos indicadores de la educación superior y que tienen su influencia en los de carácter económico financiero y están determinados por las políticas sociales que se aplican en cada país. Por ejemplo, las oportunidades de acceso que brinda la universalización de la enseñanza en Cuba que origina una masividad en este nivel, puede reflejar en los indicadores económico financieros un bajo nivel del gasto por estudiante, en el que quedan ocultos un grupo de bienes y servicios como resultado de la concepción cooperativa territorial en el empleo de los recursos humanos y materiales en esta tarea de la Revolución. Menos intangible pero no por ello menos importante, es el elevado número de actividades que brinda la universidad y la sociedad en su

conjunto dirigidas a la formación integral, la recreación y el entretenimiento de los educandos, que no tienen registro en el gasto de la educación superior cubana.

Una lógica que en la mayoría de los países, con empleo de financiamiento público para las universidades, se aplica para la determinación de la eficiencia económica de un graduado o egresado, consiste en valorar su costo mínimo con una calidad profesional competitiva. La optimización de esta concepción está sustentada en la selectividad del ingreso a este nivel de enseñanza y responde al empleo más eficiente de los casi siempre limitados presupuestos de gastos, justificando el adecuado uso de los impuestos provenientes de la propia sociedad.

Sería extenso y siempre incompleto hacer referencia en este documento a las diferencias y diversidad de concepciones y políticas educacionales que van a incidir en los indicadores económicos correspondientes; la intención es sólo mostrar lo cauteloso y acucioso que se debe proceder en la comparabilidad del indicador Gasto x Estudiante con el entorno internacional y viceversa.

Ahora bien, en el plano nacional, examinaremos a continuación las principales características del indicador, su conformación, significado, representación, su uso o empleo. Un primer problema que se afronta en la fidelidad del indicador reside en la cuantificación de "Gasto", teniendo en cuenta la unidad esencial de los procesos académicos (formación de pre y postgrado, investigación, extensionismo universitario, sólo por mencionar los sustantivos) y sus interrelaciones en una universidad, lo que complejiza en extremo el registro y clasificación del gasto *puro* empleado en la formación de estudiantes en cursos de pregrado. Asimismo, la existencia de varios tipos de curso en los estudios de pregrado, tales como curso regular diurno, curso por encuentro, continuidad de estudios y la educación a distancia, introduce otro grado de dificultad para lograr una clasificación consecuente y estable del gasto. En este mismo sentido puede añadirse que, la determinación del gasto por año académico va a ser un requisito indispensable para la elaboración del indicador, puesto que la carga horaria del personal docente, con el mayor peso proporcional en el gasto de los estudios de pregrado, es decisoria en su magnitud, así como el análisis por ciclo de formación y no sólo por curso académico, atendiendo a la particularidad "acumulativa" de este tipo de gasto en el estudiante, a medida que transita por sus estudios universitarios.

Además de los factores citados, que sirven de rango macro en la valoración del Gasto por Estudiante, se agregan otras complejidades no menos importantes. Para su mejor comprensión, agrupémoslas ahora en los dos componentes del indicador: Matrícula (estudiante) y el Gasto.

La matrícula dirigida a la formación de estudiantes de pregrado va a tener una influencia en el gasto por los siguientes factores. El nuevo ingreso, su magnitud y estructura por carrera, influye de manera directa en la dimensión de la matrícula por año académico y por carreras. La variación de estos contingentes de estudiantes van a tener como contrapartida de gastos dos elementos principales y de mayor estabilidad y permanencia en el tiempo, el claustro de profesores y las instalaciones docentes de uso lectivo, esto último es, salas de conferencias, aulas, laboratorios, salas de computación, talleres, etc. Si la magnitud de las matrículas no se corresponde con la “capacidad lectiva” del claustro de profesores, tenemos un problema, generalmente de ineficiencia económica debido al bajo aprovechamiento de la capacidad del claustro, y además recordando que el epígrafe del Salario oscila en el 60 % del total de gastos en las universidades, vemos su notable importancia. Asimismo, si la magnitud de las matrículas no permite la formación de grupos de clases que se avengan a las capacidades en puestos de las instalaciones docentes, tendremos otro problema, en este caso referido al grado de explotación o utilización, lo que también influye en la eficiencia económica, matizando el indicador. Cada universidad tiene, según el claustro de profesores y sus instalaciones docentes y de vida, una *capacidad óptima o económica de estudiantes*, siempre y cuando el claustro de profesores y la capacidad docente de las instalaciones se encuentren equilibrados.

Respecto a la composición de la matrícula de estudiantes por carrera, el indicador va a estar influenciado por el peso según la rama, aproximadamente en el grado y orden descendentes siguiente: agropecuarias, tecnológicas, naturales y matemática, económicas, sociales y humanísticas. Las prácticas en laboratorios y en el terreno, talleres, plantas pilotos y experimentales, entre otras costosas instalaciones que demandan altos gastos de mantenimiento, reparación y depreciación, así como los insumos y materiales especializados empleados para su operación, constituyen los factores fundamentales que elevan el gasto en las ramas mencionadas en dicho orden.

Igualmente, en el caso de las matrículas en cursos regulares diurnos, el índice de los internos, obviamente va a influir en la cifra del gasto que relaciona al indicador.

En cuanto a otros factores que van a afectar el nivel del gasto en las universidades y que se correlacionan de una manera directa o indirecta con el indicador, o no son susceptibles de “separarlos” del registro o clasificación del gasto, pueden mencionarse los siguientes:

- la superación posgraduada del claustro de profesores, las tareas de investigación desarrollo en las que participa, tareas relacionadas con el tema universidad-empresa, así como en los encargos sociales y estatales asignados a la universidad. De acuerdo con el desarrollo general e histórico alcanzado por el CES, estas actividades pueden tener una relevancia tal, que su reflejo en los gastos puede desvirtuar o hacer incomparable el indicador de Gasto x Estudiante con otros centros.
- la ubicación física o localización de la universidad va a incorporar gastos suplementarios, cotidianos y permanentes en aquellas instituciones académicas alejadas de las comunidades. Estos gastos se van a concentrar principalmente en los servicios y equipamiento para la transportación, tanto de pasajeros como de suministros. Puede considerarse además un mayor deterioro de las instalaciones y medios debido a causas ambientales, véase el caso del ISMMM, que demandan mayores recursos en mantenimientos por este motivo. Se agregan otros gastos que también conlleva la ubicación de la universidad alejada de centros urbanos, como son la oferta del servicio de alimentación a toda la comunidad universitaria.
- la concentración o grado de dispersión de las edificaciones e instalaciones universitarias, irán igualmente a influir en un mayor gasto de operación en aquellas instituciones con un grado de dispersión significativo.
- la racionalidad y eficiencia económicas con las que se encuentren diseñadas, organizadas y se ejecuten, las actividades contenidas en el proceso de la academia dirigido a la formación de los estudiantes de pregrado.

- el nivel de respuesta y satisfacción de las necesidades materiales y financieras docentes (textos, materiales, insumos), de las condiciones de trabajo del profesor y de la vida (alojamiento, alimentación) de los estudiantes.

No obstante todo lo expuesto, la comparabilidad nacional de indicadores e índices de la educación superior es de menor complejidad que en otros países, dado que existe una política y marco legal único para todas las instituciones académicas, oportunidades iguales y posibilidades reales de acceso, un soporte financiero y material proporcional, por mencionar sólo algunos de los múltiples factores que rigen el desarrollo y desempeño para todas las universidades en nuestro país.

Una aproximación del Indicador Gasto x Estudiante a su significado y representación, podría resultar de acompañarlo de índices e indicadores que lo caractericen, además de clasificar en grupos a las universidades objeto de comparación, según el grado de desarrollo general de las demás funciones sustantivas. Por ejemplo:

<u>Índices correlativos</u>	<u>Indicadores de calidad</u>
<i>Estudiante:</i>	
-% de internos del CRD	
-estructura de matrícula x rama	
<i>Profesores:</i>	
-alumnos x profesor	-categoría docente de profesores
-carga lectiva x profesor x sem.	-categoría científica del claustro
-salario medio x trabajador	
<i>Base Técnico Material:</i>	
-m ² x estudiante	-estado téc, de la planta física
	-puestos docentes x estudiante
	-% laborat. docentes existentes
-explotación de capacidades doc.	

En la comparación del indicador en series de cursos o ciclos de formación académicos, se debe tener presente el comportamiento de las principales partidas del gasto, puesto que podrán existir factores que desvirtúen su expresión cuantitativa. Veamos lo siguiente. En un estudio de validación del “Metodo para la formulación y

procedimiento del cálculo del indicador “Gasto por Estudiante” realizado en los ciclos de estudios de pregrado del Curso Regular Diurno en el MES, del 1995-2000 y 2005-2010, se obtuvieron los siguientes elementos a partir de su análisis comparativo. La matrícula creció en 1,45 veces, mientras que el gasto creció en 2,14 veces para un incremento del índice de Gasto por Estudiante de 1,5 veces. Las interrogantes que pudieran hacerse al respecto son disímiles. ¿Se experimentó una variación negativa en la eficiencia económica?. ¿Hubo derroche, irracionalidad, ineficiencia?. ¿Hubo mejoras, se localizaron impactos positivos en las condiciones de trabajo, estudio y vida de las universidades?. Realmente qué pudo haber ocurrido?.

En una valoración muy gruesa y a priori de los factores que influyeron de manera importante en el incremento apuntado del indicador, nos muestra las siguientes incidencias:

- El gasto en los Salarios creció poco más de 5 veces, originado por la segunda aplicación del aumento salarial a la organización, además se estableció en este segundo ciclo de formación, el pago de las categorías científicas
- Aumento sustancial de los precios en todos los renglones de bienes y servicios. Por ejemplo, en los portadores energéticos los combustibles experimentaron un aumento de 1,6 veces, mientras que la energía eléctrica creció entre un 6-8 % su precio.
- Aplicación en el segundo ciclo de formación del Impuesto del 25 % sobre la utilización de la fuerza de trabajo, así como el registro y contabilización de los gastos por la Depreciación de los medios tangibles.

Dichas incidencias indican que en el indicador se refleja un aspecto de significación relevante, el aumento salarial de los profesores y el pago de su categoría científica, lo que está en línea directa con el aumento de la calidad de la docencia, al constituir un justo estímulo al mejor desempeño de sus funciones y atribuciones. Sin embargo, no podría atribuirse a un mejoramiento sustancial de las condiciones materiales generales, debido al aumento de los precios en los bienes y servicios y el inicio del registro en libros en el segundo ciclo, de erogaciones financieras no percibibles por la comunidad universitaria. Esta ilustración nos alerta y ratifica el criterio sobre las dificultades para la comprensión adecuada de la expresión cuantitativa del indicador en sí mismo y de la

necesidad de acompañarlo con otros índices y correlaciones, así como un análisis del comportamiento de las principales partidas de gasto.

Como se expresó al inicio de este trabajo, se propuso analizar el indicador Gasto x Estudiante desde una óptica fundamentalmente económica, aunque constituyera un resultado eminentemente del proceso docente, de ahí que sería apropiado una valoración en términos de la *eficiencia económica*, de las “Pérdidas”, a partir del análisis y del propio indicador G x E.

Este nuevo índice, calculado con la aplicación del indicador de Gasto x Estudiante a las bajas académicas correspondientes para obtener la magnitud de las *pérdidas*, opuesta y complementaria al concepto de promoción en la matrícula de estudiantes.

Ello sería: Gastos ejecutados en el ciclo = **G**

Bajas académicas en el ciclo = **B**

Índice de pérdida financiera por bajas académicas (**IPBA**)

$$\text{IPBA} = \text{B} (\text{G} \times \text{E}^*) / \text{G}$$

* *el indicador de Gasto por Estudiante (G x E) diferenciado aplicado a las bajas (B), según el año académico que cursaba el estudiante*

Este índice tiene lectura diferente y no sustituye al indicador de Gasto x Estudiante y además, proviene de este último. Sólo que, en cuanto a la evaluación de la eficiencia económica de los resultados del proceso académico en la formación de estudiantes de pregrado, es conveniente y apropiado.

En la aplicación del método de cálculo al que se hizo referencia, las pérdidas financieras originadas por las bajas académicas y calculadas en ambos ciclos reflejaron lo siguiente:

<u>Ciclo de formación</u>	<u>Magnitud de Pérdidas MP</u>	<u>IPBA</u>
1995 – 2000	26 819,1	7,5 %
2005 – 2010	90 865,2	11,9 %

Sabemos que esto constituye en realidad una pérdida relativa e institucional, si tenemos en cuenta que en esas personas que causaron bajas académicas, se ha acumulado un determinado caudal de conocimientos y de preparación, con los que lamentablemente no hemos organizado aún vías alternativas para aprovechar dichas bases, con otras finalidades de formación.

Por último, parece adecuado hacer referencia en este documento a los estudios del pregrado compensado, cuya magnitud nacional quizás no llegue a ser significativa y pudiera aceptarse su operación como un gasto no compensatorio, propio del sistema presupuestado, con independencia de lo propuesto en el No. 33 de los Lineamientos de la Política Económica y Social, que será analizado en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Sin embargo, pudiera ocurrir en determinadas universidades que logren matricular una determinada proporción de este tipo de estudiante de pregrado, que el indicador Gasto x Estudiante asuma una distorsión a tomar en cuenta, pues aunque los ingresos estarían en función de cubrir los gastos en las universidades, aquellos no minorarían la magnitud del registro contable del gasto presupuestario.

La presentación de este artículo es sólo un atisbo a una compleja cuestión, como es la generalidad de los asuntos académicos, con la intención de estimular y concientizar a los dirigentes, expertos y especialistas de todas las esferas de nuestra organización, en la importancia económica de todo acto con independencia de su género y naturaleza.

Referencias:

<u>Autor</u>	<u>Título</u>	<u>Lugar y año</u>
Ibarra, E. (2007)	"Costos de la evaluación en escenarios",	Méjico
Humberto Muñiz García	Consideraciones sobre la política de deshomologación salarial del trabajo académico	Méjico, 2007
Ma- Herlinda Suárez Z.	Universidad y desarrollo local	Uruguay, 2006
Esteve Oroval Planas	Economía de la Educación	España, 1996
Serie GUNI	La Educación Superior en el Mundo	Esp-Méx.2006
Serie GUNI	La Educación Superiore en el Mundo	Esp-Méx. 2007
Colectivo de autores	La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento	Cuba, 2006
Pedro Hourritiner Silva	La Universidad cubana: el modelo de	Cuba, 2006



El gasto por estudiante y la eficiencia económica en la educación superior cubana.
MSc. Lic. Miriam Alpizar Santana.

	formación	
Colectivo de autores	Desarrollo científico, tecnológico y Educación Superior en A.Latina	México, 2008
Prontuario M.E.S.	Folleto Curso 2010-2011	Cuba, 2011